



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 8 de Abril de 2011

NOTA N° 05/2011

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a los efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 03 – 11, a realizarse en esta Unidad Académica el día **Martes 12** del corriente mes, a **horas 15:30** para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA REUNIÓN C.D. N° 03-11

1. Asuntos Entrados.

a) Expte. N° 6509/09: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convoca a Elecciones Ordinarias en el marco de la Res. CS N° 416/09. *Nota de la Prof. Nélide Maero solicitando licencia como Consejera por el Claustro Docente en el Consejo Directivo.*

b) Expte. N° 6137/11: Vilca Norma (Directora General Académica). Nómina de cargos Docentes en condiciones para convocar Concurso. *Nota de la Sra. Norma Vilca mediante la cual eleva listado de cargos vacantes. Informe Departamento de Personal. Nómina de Jurados.*

c) Expte. N° 6147/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura de Derecho Público Modulo I de la carrera de CPN con extensión a la asignatura Elementos de Ciencias Políticas. *Informe Departamento de Personal. Nómina de Jurados.*

d) Expte. N° 6148/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de un cargo de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos de la carrera de L.A. *Nómina de Jurados. Informe Departamento de Personal. Nómina de Jurados.*

e) Expte. N° 6149/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración Financiera de Empresas I de las carreras de CPN y LA, con extensión a la asignatura Administración Financiera de Empresas II de la carrera de LA. *Informe Departamento de Personal. Nómina de Jurados.*

f) Expte. N° 6150/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Principios de Administración de las carreras de CPN, LE y LA. *Informe Departamento de Personal. Nómina de Jurados.*



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

g) Expte. N° 6151/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso un cargo de Profesor Asociado con dedicación Simple para la asignatura Principios de Administración de las carreras de CPN, LE y LA. *Informe Departamento de Personal. Nómina de Jurados.*

h) Expte. N° 6031/11: Sr. Rector, C.P.N. Hugo Víctor Claros. Remite donación bibliográfica efectuada por el Dr. Alberto Victor Verón.

i) Expte. N° 6033/11: Palavecino Diego. Remite la donación bibliográfica efectuada por la Universidad de Buenos Aires.

j) Expte. N° 6776/10: Palavecino Diego. Informe sobre la donación de material bibliográfico de parte del Lic. Piñero Iñiguez Carlos.

k) Expte. N° 6782/10: Cra. Macías de Méndez Vidal Gladys. Eleva donación a la biblioteca el informe N° 16 Riesgo de Auditoría y significación del Área de Auditoría.

3. Temas Sobre Tablas

4. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 02/11. Reunión Extraordinaria N° 1/11.

5. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

5.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 6074/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso Público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para Derecho Societario con extensión de Derecho Privado – Obligaciones y Contratos y Derecho II (Modulo I y II) de las carreras CPN, LA y LE (Planes de Estudios 2003). *La Comisión de Docencia aconseja:*

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra de fs. 218-254.

2. DESIGNAR a la Abogada María Guadalupe VILLAGRAN, DNI 23.079.707, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Societario con extensión a Derecho Privado – Obligaciones y Contratos de la carrera de CPN y Derecho II (Módulos I y II) de la carrera de LA (Plan de estudios 2003).

b) Expte. N° 6083/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Elementos de Ciencias Políticas de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003). *La Comisión de Docencia aconseja:*

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra de fs 265 a 276.

2. DESIGNAR al Abogado Eduardo Adolfo LOPEZ, DNI 17.309.299 en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Elementos de Ciencias Políticas de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003).



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

c) Expte. N° 6084/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Derecho Concursal de la carrera CPN, plan de estudios 2003. *La Comisión de Docencia aconseja:*

- 1. Aprobar** el dictámen unánime del Jurado que obra de fs. 107 a 113.
- 2. DESIGNAR** al Abogado Matías Ulivarri, DNI 22.637.717 en el Cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura **DERECHO CONCURSAL** de la carrera de CPN (Plan de estudios 2003).

d) Expte. N° 6270/09: Cr. Tejerina Alberto Eduardo. Solicita la designación de un Docente adscripto o interino para las asignaturas a su cargo. *La Comisión de Docencia aconseja:*

- 1. Aprobar** el dictamen unánime del Jurado que obra de fs 160 a 166.
- 2. DESIGNAR** al Licenciado Fernando Ricardo ECHAZU RUSSO, DNI 17.355.931, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple para la asignatura **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I** con extensión a **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II** de la carrera Licenciado en Administración (Plan de Estudios 2003).

e) Expte. N° 6099/11: Cr. Moreno Sergio G. Solicita la designación de un Docente interino para cubrir la vacante de la Cra. Mónica Segura. *La Comisión de Docencia aconseja:*

DESIGNAR a la Cra. Alejandra del Valle Garbal en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad Pública hasta el 31 de Diciembre de 2011 o el reintegro de la Cra. Monica Segura, lo que suceda primero.

Nota del Señor Decano.

f) Expte. N° 6627/09. Lic. Rojas Carlos Luis. Solicita se llame a concurso el cargo de Auxiliar Docente de 2ª categoría para Economía Laboral. *La Comisión de Docencia aconseja:*

ASIGNAR un cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la cátedra de Economía Laboral de la carrera de Licenciatura en Economía y establecer que se cubra mediante inscripción de interesados, en el marco de la Res. CS. N° 301/01

g) Expte. N° 6157/11. Mg. Zaplana Gustavo A. Solicita la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para las Cátedras de Seminario de Inglés Técnico con extensión a Inglés Modulo I, II y III. Para las carreras de CPN, LA y LE. *La Comisión de Docencia aconseja:*

AUTORIZAR el llamado a concurso interino del cargo de Jefe de de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas de Seminario de Inglés Técnico, Inglés Módulo I, II y III, hasta el 31 de Diciembre de 2011 o hasta que se reintegrare el Prof. Gustavo Zaplana lo que suceda primero.

Nota del Sr. Decano

h) Expte. N° 6050/11. Abog. Omar Carranza. Solicita incluir en el régimen de Dedicación Semiexclusiva al Abog. Ricardo Gomez Diez. *La Comisión de Docencia aconseja* **DESIGNAR** al Abogado Ricardo GOMEZ DIEZ, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para las asignaturas Derecho Público Modulo I de la carrera de Contador Público Nacional y elementos de Ciencias Políticas de la carera de Licenciatura en



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Economía, siempre y cuando la Facultad cuente con economías en la partida presupuestaria de personal.

Nota del Sr. Decano

i) Expte. N° 6110/11: Cr. Bruna Néstor Mario. Solicita autorización para el dictado de la Asignatura Organización de Empresas en el primer cuatrimestre. *La Comisión de Docencia aconseja: AUTORIZAR el dictado de la Asignatura Organización de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 2003, en ambos cuatrimestres a partir del año 2011.*

j) Expte. N° 6133/11: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva nota del CEUCE solicitando el redictado de la asignatura Auditoría del plan 1985. *La Comisión de Docencia aconseja:*

• Dictámen de Mayoría:

- a) *Se eleve al Consejo Superior el pedido de autorización de recursado a los estudiantes que adeuden hasta 3 (tres) asignaturas para completar el Plan de Estudios 1985 de las Carreras de Contador Público Nacional y la Licenciatura en Administración hasta el 31-03-2011, cuyo contenido coincide con el correspondiente a las asignaturas afines del Plan de Estudio 2003.*
- b) *Se Considere que dichos alumnos deberán tener regular la Parte A del Seminario Monográfico, y que, expresamente soliciten el recursado.*
- c) *Se considere el pedido con carácter excepcional y por única vez con vigencia al 31-07-2012.*

• Dictámen de Minoría:

- a) *No autorizar el dictado de asignaturas de los planes de estudios 1985 a partir del periodo académico 2011, según lo dispuesto por las Res. CS. N° 321/03, 322/09 y 40/09.*
- b) *Prorrogar los vencimientos de regularidades que se produzcan durante el año 2011 de las asignaturas de los planes de estudios 1985 a aquellos alumnos de las carreras de CPN, LAE y LAP que tengan 32 materias aprobadas, hasta el 31 de marzo de 2012.*

k) Expte. N° 6015/11: Lic. Antonelli Eduardo. Solicita hacer uso del año sabático. *La Comisión de docencia aconseja: AVALAR ante el Consejo Superior la solicitud del Lic. Eduardo David Antonelli de año sabático, para dar cumplimiento al plan de trabajo de fs.2*

5.2 Comisión de Hacienda y Presupuesto

a) Expte. N° 6111/11: Lic. Nina Miguel – Prof. Moreira Aquiles: Solicitan ayuda del fondo de capacitación docente para financiar gastos de traslado a España. *La comisión aconseja: Otorgar la suma de pesos once mil cuatrocientos (\$11.400), a los docentes y en proporción de los importes que se detallan en el dictámen que corre a foja N° 9 del expediente.*

Atentamente.

Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria de Asuntos Institucionales y Académicos